



La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) con el apoyo de distintas entidades académicas y administrativas universitarias, en el marco de las actividades de Extensión Artística y Cultural, convoca en el 9° Festival Artístico y Cultural

Monólogo: “Rebelde con causa”

I. OBJETIVO

Empleando la actuación como medio de expresión, los participantes escribirán y actuarán un monólogo, donde tendrán que expresar su sentir en un mundo en el cual los valores han cambiado y se han ido perdiendo, donde lo material tiene más valor que lo espiritual.

II. PARTICIPANTES

Podrán participar grupos de máximo dos estudiantes de bachillerato y licenciatura, de las escuelas con estudios incorporados y de convenio de revalidación con la UNAM.

III. CARACTERÍSTICAS

Los grupos participantes deberán:

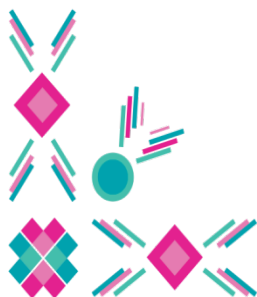
- a. Ser un monólogo donde tendrán que expresar su sentir, en un mundo donde los valores se han perdido.
- b. Ser de autoría propia y con plena autonomía creativa.
- c. No haber participado en otros concursos.
- d. Tener una duración de 15' como mínimo y un máximo de 20' –más **5 minutos** para montaje y **5 minutos** para desmontaje-.
- e. El autor podrá presentar su monólogo o tendrá la opción de que otro compañero sea el que actúe el mismo.
- f. Estar asesorados por personal docente de su institución.

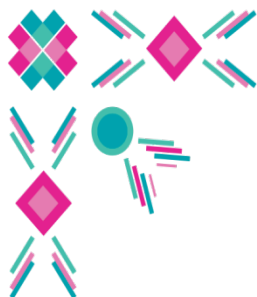
IV. INSCRIPCIÓN DE TRABAJOS

1° de octubre al 7 de diciembre de 2018.

- a. Para llevar a cabo los trámites correspondientes a la inscripción en los tiempos y forma estipulados, es importante que considere que los lineamientos de pago de servicios en línea requieren de 24 a 48 horas para el envío, por parte de la DGIRE, de la Ficha de Depósito Digital Referenciada (FDDR) para su correspondiente pago en el banco; lo anterior, sin tomar en cuenta el tiempo que invertirá en la realización del pago en el banco y el posterior envío, a la DGIRE, de la ficha de depósito escaneada; habiéndole aclarado lo anterior, LE EXHORTAMOS A REALIZAR EL TRÁMITE CON TIEMPO, esto a razón de que los dos últimos días para inscripción, ya no estará en condición de solicitar la FDDR para hacer la inscripción, ya que quedaría fuera de tiempo.

Nota: En todo lo relacionado con el trámite de pago y en caso de no recibir respuesta en el lapso del tiempo señalado, comuníquese con el Lic. Carlos Valdez Uriza Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, al teléfono **5622-6038** o al correo presupuesto@dgire.unam.mx para solicitarles que agilicen su trámite.





- b. Realizar el pago de \$350.00 IVA incluido por concepto de inscripción por presentación, únicamente en línea a través del portal de la DGIRE, con **Clave de Proyecto: 227**.
- c. Hacer el registro en línea del 1° de octubre al 7 de diciembre del 2018, imprimir el formato que emitirá el sistema y remitirlo escaneado a la dirección de correo electrónico culturales@dgire.unam.mx
- d. Entregar formato de registro original y copia y recibo de pago de inscripción el día de la junta.
- e. La presentación de los monólogos se realizará durante el Festival.

La participación en el Festival estará limitada a 20 grupos. Favor de verificar disponibilidad antes de efectuar el trámite.

Se les informa a las escuelas que reservaron su participación con uno, dos o más grupos; que en caso de cancelar, se les hará llegar una sanción, ya que están truncando la posibilidad de que otros grupos participen.

V. JUNTA

- A. Los profesores deberán asistir a la junta que se realizará **el día jueves 17 de enero de 2019, a las 10:00 horas**, en el Salón de Exámenes de la DGIRE.
- B. En la reunión se dará a conocer la sede y fecha del festival, y se llevará a cabo el sorteo de los horarios de presentación.
- C. Asimismo, los profesores responsables de los grupos deberán **entregar el formato de registro, copia de las credenciales de los participantes, docentes y copia del recibo de pago de inscripción.**

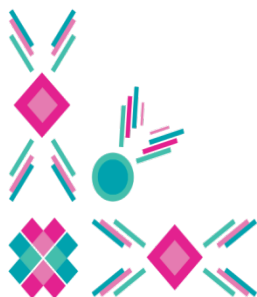
La inasistencia a esta reunión causa baja automática del concurso.

VI. JURADO

Estará integrado por distinguidos(as) universitarios(as) reconocidos(as) por su trayectoria y desempeño en el campo de la actuación, y serán quienes elegirán al mejor monólogo. **Su fallo será inapelable.**

VII. RECONOCIMIENTOS POR

- ✓ Guion.
- ✓ Dirección.
- ✓ Interpretación.
- ✓ Actitud Profesional.





(Se evaluará si en todo momento los alumnos mantienen el respeto hacia los organizadores, compañeros y hacia el evento como tal. Se calificará este aspecto antes, durante y después de la presentación).

VIII. DISTINCIÓN Estudiantil

Se otorgarán **Distinciones**, acreedoras a lo siguiente:

- ✓ Reconocimiento a la institución.
- ✓ Reconocimiento individual para el actor, el autor y el asesor.
- ✓ Beca individual del 50% a un curso de la DGIRE para el asesor.
- ✓ Presente de la DGIRE.

A TODOS LOS PARTICIPANTES SE LES OTORGARÁ CONSTANCIA Y SE ELABORARÁN TAL Y COMO SE REALICEN EN EL REGISTRO.

VII. NOTAS

- ✓ Los resultados se darán a conocer al finalizar el Festival.
- ✓ Los aspectos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la DGIRE.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 30 de agosto de 2018.

MAYORES INFORMES

Departamento de Actividades Culturales y Artísticas
de la Subdirección de Extensión y Vinculación
Teléfono: 5622-6043
Correo electrónico: culturales@dgire.unam.mx

